

CONVERSORES DE AUDIO ANALOGICO - DANTE

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

El presente pliego se refiere al suministro de dos conversores de audio analógico - Dante, que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas en el presente Pliego.

El adjudicatario deberá cumplir las siguientes condiciones:

1. Las posibles marcas y modelos citados a lo largo del presente Pliego, lo son a título meramente orientativo y al objeto de ilustrar al posible oferente sobre las características operativas y grado de calidad del equipamiento deseado, no presuponiendo en ningún caso preferencia de las marcas citadas sobre otras que pudieran ofrecer el mismo grado de calidad y operatividad solicitado.
2. Los oferentes, en sus propuestas técnicas, incluirán información para la correcta evaluación de la oferta. Asimismo, deberán aportar relación pormenorizada de la aceptación y cumplimiento, o no, de cada una de las condiciones técnicas de este expediente, especificando en su caso las diferencias entre lo ofertado y lo solicitado.
3. Los equipos ofertados deberán ser nuevos, no-descatalogados y de calidad profesional.
4. Una vez recibida la documentación técnica entregada por el licitante, la Corporación RTVE podrá solicitar, en un plazo no superior a quince días naturales, una demostración del funcionamiento y/o del cumplimiento de las especificaciones técnicas, en las instalaciones de RNE o en otro lugar que previamente se determine, sin ningún coste adicional. Asimismo, también se podrá requerir la aportación de información complementaria, homologaciones, certificados originales de los fabricantes, muestras, etc. Estos documentos y materiales tendrán que ser entregados en un plazo de cinco días a partir de la fecha de su solicitud.
5. Las características técnicas de los equipos suministrados coincidirán con las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas y se ajustarán a las exigidas en el presente Pliego de Condiciones. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado como en la propia oferta.
6. En el caso que el o los equipos suministrados no contemplen todas las características ofertadas, aunque sean operativos, o no funcionasen correctamente, el suministro se considerará incorrecto, y no se procederá a certificar hasta que todos los equipos suministrados dispongan de las características ofertadas. La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar los equipos suministrados si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.
7. El adjudicatario deberá retirar del Centro Receptor de Mercancías de RNE aquellos equipos que no funcionen correctamente, en un plazo de tiempo de 3 días desde la comunicación, de acuerdo al procedimiento que le indique la Dirección de Medios de RNE. Los entregará de nuevo cuando

todas las anomalías detectadas hayan sido corregidas, sin que esta consideración modifique los plazos de entrega establecidos en el lote correspondiente.

8. Las Especificaciones Técnicas del equipo a adquirir mediante el presente Expediente se exponen a continuación.

2 conversores de audio analógico - Dante

Características

- Conversor de audio analógico – Dante – audio analógico de 32 canales de audio
- Dos conectores LAN para redes primaria y secundaria Dante
- Compatibilidad con AES67 para conexiones con RAVENNA
- Frecuencia de muestreo hasta 96 KHz y resolución de 24 bits
- Indicadores de estado de operación y frecuencia de muestreo
- Indicadores de sobrecarga para señales de entrada analógicas
- Indicadores de señal para señales de entrada y salida analógicas.
- Chasis montable en bastidor de 19 pulgadas 1U o 2 U

Especificaciones:

- Resolución de audio 44,1/48/88,2/96 KHz, 16/24 bits
- Entradas de audio analógicas
 - Con conectores Sub-D de 25 o 37 pines
 - Nivel de entrada nominal +4dBu, +6dBu (solo cuando el nivel de salida máximo es de +15 dBu)
 - Nivel máximo de entrada +24 dBu, +22 dBu, +20 dBu, +18 dBu, +15 dBu (ajustable mediante interruptores REF. LEVEL)
 - Impedancia de entrada ≥10 kΩ
- Salidas de audio analógicas
 - Conectores Sub-D 25 o 37 pines
 - Nivel de salida nominal +4dBu, +6dBu (solo cuando el nivel de salida máximo es de +15 dBu)
 - Nivel máximo de salida +24 dBu, +22 dBu, +20 dBu, +18 dBu, +15 dBu (ajustable mediante interruptores REF. LEVEL)
 - Impedancia de salida ≤ 200 Ω
 - Impedancia de carga aplicable ≥ 2KΩ
- Entradas y salidas de red
 - Dante primaria/ secundaria Conectores RJ45
 - Protocolo de transmisión Dante

- Estándar de red Gigabit Ethernet, 1000BASE -T
- Alimentación eléctrica AC 240V 50Hz
- Rendimiento de audio
- - Entrada analógica salida Dante
 - Respuesta en frecuencia 20 Hz - 20KHz, +0,1 dB/ -0,5 dB
(entrada -16 dBFS, frecuencia de muestreo 44,1/48 kHz)
20 Hz – 40 KHz, +0,1 dB/ -0,5 dB
(entrada -16 dBFS, frecuencia de muestreo 88,2/96 kHz)
 - Distorsión (THD+N) ≤0,001% o inferior
(entrada de -1 dBFS, 1 kHz, frecuencia de muestreo de 44,1/48/88,2/96 kHz, JEITA)
 - Relación señal ruido ≥113 dB o superior
(frecuencia de muestreo 44,1/48/88,2/96 kHz)
 - Diafonía 115 dB o superior (1KHz, 44,1/48/88.2/96 KHz)
 - Entrada Dante salida analógica
 - Respuesta en frecuencia 20 Hz - 20KHz, +0,1 dB/ -0,5 dB
(entrada -16 dBFS, frecuencia de muestreo 44,1/48 kHz)
20 Hz – 40 KHz, +0,1 dB/ -0,5 dB
(entrada -16 dBFS, frecuencia de muestreo 88,2/96 kHz)
 - Distorsión (THD+N) ≤0,001% o inferior
(entrada de -1 dBFS, 1 kHz, frecuencia de muestreo de 44,1/48/88,2/96 kHz)
 - Relación señal ruido ≥110 dB o superior
(frecuencia de muestreo 44,1/48/88,2/96 kHz)
 - Diafonía 115 dB o superior (1KHz, 44,1/48/88.2/96 KHz)